**ASUNTO: Respuesta a solicitud de acceso a la información folio 02313620.**

**C. SERENDIPIA DIGITAL.**

**PRESENTE:**

Por medio del presente escrito, reciba un cordial saludo, al mismo tiempo y con fundamento en el artículo 16 fracción I, IV, 17 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, y en atención a su **solicitud número 02313620**, realizada a través de la plataforma **INFOMEX, el día 01 de diciembre de 2020 a las 23:55 horas** en el cual usted solicita lo siguiente:

**“Solicito una relación en formato abierto (.xlsx o .csv) de todas las erogaciones realizadas para atender la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres. Pido que la información entregada corresponda al periodo comprendido desde que exista registro de estos gastos hasta la fecha de recepción de esta solicitud. Asimismo, solicito la copia de la versión pública en formato digital de todos los documentos (facturas, contratos, tickets, órdenes de compra u otro) que comprueben estas erogaciones”.**

**RESPUESTA**

Con fundamento en artículo 16 fracción I, IV y 17 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, le remito la información que me envía la dependencia encargada de resguardar la información requerida; que en este caso lo es la Dirección de Adjudicaciones y la Dirección de Mujeres del Municipio de San Andrés Cholula, misma que manifiesta lo siguiente:

En respuesta a su solicitud, le envio versiones publicas de Anexo la delimitación con la que cuenta el Municipio, respecto a la Junta Auxiliar de San Bernardino Tlaxcalancingo; de igual forma le informo que no contamos en este departamento con datos demográficos, la instancia encargada de resguardar dicha información es el INEGI.

Sin otro particular, me despido deseándole un excelente día.

A T E N TA M E N T E

“VALORES QUE HACEN GOBIERNO”

SAN ANDRÉS CHOLULA, PUEBLA, A 08 DE ENERO DE 2021.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

LIC. MARIA LETICIA FLORES MERINO

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.